

del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, entendiéndose la expresada situación a partir del día 8 de diciembre del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1955.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

*Rectificación a la Orden de 1 de diciembre de 1955 que reorganizaba la Estadística de los Tribunales Tutelares de Menores.*

Habiéndose padecido errores de imprenta en los modelos anexos a la citada Orden, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 350, correspondiente al día 16 de diciembre de 1955, se rectifican a continuación:

En la página 7596, en la primera parte del Resumen de Actuaciones, denominada «Movimiento de expedientes», la colum-

na cuarta se encabeza con la expresión «Enjuiciamiento de menores», y debe decir *Enjuiciamiento de mayores*.

En la misma página, en la tercera parte del Resumen de Actuaciones, denominada «Menores bajo tutela al final del trimestre», la expresión «Tutela de protección», que abarca al primer cuadro sinóptico, debe sustituirse por la de *Tutela de corrección*, y en lugar de la expresión «Tutela de corrección», que comprende al segundo cuadro sinóptico, debe decir *Tutela de protección*.

*Rectificación a la adjudicación provisional de destinos o empleos civiles del concurso número trece, dispuesto por Orden de 29 de noviembre de 1955.*

Habiéndose padecido error en la inserción de la citada adjudicación, se rectifica a continuación.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO			DONDE DICE	DEBE DECIR
Número	Fecha	Página		
339	5-12-55	7343	Teniente de Infantería don Teodoro Munilla Royo.—Regimiento de C. C. Bailén, 60.	Teniente de Infantería don Teodoro Munilla Royo.—Regimiento de C. C. Bailén, 60.
			Sargento de Ingenieros don Manuel Amengual Rotger, etc.	Sargento de Ingenieros don Miguel Amengual Rotger, etc.
339	5-12-55	7351	Sargento de Infantería don Daniel Garrido Lafraila, etc.	Sargento de Ingenieros don Daniel Garrido Lafraila, etc.
339	5-12-55	7351	Brigada de Caballería don Juan García León.—Disponible forzoso en Melilla... Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén), Inspector de Policía, etc.	Brigada de Caballería don Juan García León.—Disponible forzoso en Melilla... Ayuntamiento de Peal de Becerro (Jaén).—Inspector de Policía de noche, etc.
			Brigada de Infantería don José Pérez Domínguez, etc.	Brigada de Intendencia don José Pérez Domínguez, etc.
339	5-12-55	7352	Sargento de Infantería don José del Río Zamorano, etc.	Sargento de Intendencia don José del Río Zamorano, etc.
339	5-12-55	7352	Sargento de Ingenieros don Félix Casanova Arran, etc.	Sargento de Ingenieros don Félix Casanova Arranz, etc.
339	5-12-55	7354	Sargento de Ingenieros don Mariano Sánchez Sánchez, etc.	Sargento de Ingenieros don Martino Sánchez Sánchez, etc.

Madrid, 15 de diciembre de 1955.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de diciembre de 1955 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición entre Jueces comarcales para su promoción a Jueces municipales.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición entre Jueces comarcales para su promoción a la tercera categoría de Jueces municipales, convocado por Orden ministerial de 22 de julio último.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 14 de la Orden de convocatoria, ha acordado aprobar dicha propuesta y publicar a continuación la lista de los declarados aptos para ser promovidos a la categoría tercera de Juez municipal, relacionándolos por el orden que ha de regir para su incorporación al Escalafón de Jueces municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 28 del Decreto orgánico de 25 de febrero de 1949:

D. Pedro García Corbalán.  
D. Nicolás Maurandi Abadía.  
D. Miguel Zabala Apraiz.  
D. Rafael Avila Perales.  
D. Paulino Piñeiro Cameselle.

D. Antonio Valencia García.  
D. Gonzalo Alvarez-Castellanos Rodríguez.

D. Antonio López Rielves.  
D. Guillermo Falgueras Dávila.  
D. Demetrio Morán Morán.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 13 de diciembre de 1955 por la que se acuerda la separación de don Fernando García Rodrigo Bena del cargo de Juez comarcal, causando baja en el Escalafón del Cuerpo.

Ilmo. Sr.: Vista la sentencia firme dictada por la Sala segunda del Tribunal Supremo en 3 de octubre de 1955, en causa seguida contra don Fernando García Rodrigo Bena, Juez comarcal,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto orgánico de 25 de febrero de 1949, en relación con el 223 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado la se-

paración del citado funcionario del expresado cargo de Juez comarcal, causando baja en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de diciembre de 1955.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 15 de diciembre de 1955 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Saturnino a favor de don Alfredo Moreno Uribe.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912.

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Carta de Sucesión en el título de Marqués de San Saturnino a favor de don Alfredo Moreno Uribe, por fallecimiento de doña